

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6690.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion editorial.

HONRAS.

Un mes hace hoy que perdió España uno de sus hijos más esclarecidos. D. Antonio Aparisi y Guijarro no es solo la gloria de un partido, es una verdadera gloria nacional. Como jurista, como publicista, como orador y como poeta, exige su memoria un tributo de honor de todos los pueblos cultos, y sus virtudes públicas y privadas llaman á sí el cariñoso recuerdo de todos los hombres honrados.

Córdoba, la ciudad cuya historia ilustraron los géneos que tuvieron en ella su cuna: Córdoba, cuyos denegridos muros se labraron con la sangre de los mártires, que grabaron en ellos el ardiente testimonio de su fe, no puede menos de asociarse al duelo con que España toda llora sobre la tumba del insigne patriota, que le consagró los amargos tesoros de su preciosa inteligencia.

No, no podía la culta Córdoba permanecer impasible, cuando baja al sepulcro uno de los más denodados campeones del catolicismo, uno de esos hombres que envía Dios á la tierra para que disipen las nebulas que empañan los horizontes de la ciencia y que abran ancho senda á los destinos de la humanidad.

En la Iglesia de San Miguel un ilustre orador explicará hoy á los cordobeses todo el significado de la fúnebre solemnidad á que, á no dudarlo, se han dado cita sin excitaciones personales y sin preparación alguna oficial todas las clases y jerarquías sociales.

La política suele ser la intranquilidad y la pasión. Aparisi, al poner su pluma al servicio de la política, jamás la envenenó con la pasión ni con la intranquilidad. Amaba á España y pedía á Dios por igual para todos sus hijos. Defendía con leal convicción lo que consideraba la verdad, y jamás habló á sus adversarios con otro lenguaje que el de la persuasión más cariñosa y atractiva. Combatió resueltamente lo que juzgaba el error, pero jamás tuvo para los que le seguían otras manifestaciones que las del amor ni otro sentimiento que el de la benevolencia.

Sin la union de muchos, decía, no hay salvacion para España. Solo una alma privilegiada como la suya podía así romper sin violencia el estrecho círculo de hierro donde germinan preocupaciones arraigadas, y levantarse sobre el nivel de los espíritus vulgares.

Así en esta época de luchas y de discordias, en el seno mismo de esta sociedad hondamente perturbada por los odios, Aparisi y Guijarro no tenía enemigos. Los que vivían junto á él,

que todos eran sus amigos, lo amaban, y los que militaban en distinto campo, subyugados con el predominio de su saber, de su elocuencia y de sus virtudes, no podían menos de admirarlo.

Un orador insigne del partido republicano ha publicado estos días uno de los más sentidos y brillantes escritos que se han dedicado á la memoria del grande hombre. No sabemos á quién honra más esta publicacion: si al señor Aparisi á quien se consagra, ó á don Emilio Castelar que ha sido su autor.

El DIARIO DE CORDOBA cumple ahora como siempre su consigna de rendir tributo al talento y hacer justicia al verdadero mérito. Nunca tenemos un motivo más justificado de dar á Dios gracias por conservarnos en la independiente posicion en que nos hallamos, como cuando podemos hacer eco de la gratitud de un gran pueblo, por los servicios prestados á la patria, sin compromisos que ensorvan nuestros elogios ni consideraciones secundarias que detengan nuestra pluma.

Oremos, pues, hoy sobre la tumba de Aparisi. Los amantes de las letras le construyen un túmulo: los cristianos entonan una plegaria, y todos los hombres de bien le elevan un trono sobre su corazón.

Dios, en su infinita misericordia, habrá ya recompensado esa laboriosa vida consagrada al bien y al servicio de su país. Recordaremos á este propósito la última inspiracion de aquel malogrado hombre público: «Los que mueren en Jesucristo se duermen entre los hombres para despertar entre los ángeles.»

## Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especíes de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central..	716	50
Primera..	320	44
Segunda..	1183	44
Tercera..	276	93
Cuarta..	142	90
Matadero..	303	26
Total..	2943	03

Córdoba 3 de Diciembre de 1872.—  
Carlos Barrera.

## Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

SUCESOS DE MALAGA.

En el Correo de Andalucía del 3 del

corriente leemos la continuacion de los pormenores relativos á los acontecimientos de aquella capital, como sigue:

«Proseguimos narrando los sucesos ocurridos durante estos días, aunque sin orden ni concierto, pues ni hemos podido todavía fijar nuestras ideas, ni recoger cuantos datos exactos deben formar la historia verídica de estos acontecimientos.»

Desgraciadamente estamos todavía en plena alarma: ayer se reprodujeron los anuncios de próximos trastornos, y esto nos impidió reunir los antecedentes necesarios que desde temprano habíamos empezado á solicitar de aquellas precedencias que nos parecían mas autorizadas.

Respecto de los sucesos del jueves y viernes podemos comunicar los siguientes pormenores:

En la tarde del jueves entró por la calle de Santa María el señor Coronel de la Guardia civil, que se ha conducido con notable valentía, seguido del capitán del mismo instituto señor Moreno, y don Novito Valentin con su compañía de carabineros, mientras se dirigía por la puerta del Mar hacia la calle Nueva el capitán señor Montañez, con su compañía de carabineros, que después de batir á los sublevados entró en la plaza de la Constitucion yendo las fuerzas del señor Valentin á situarse en el puente de Santo Domingo, cuyo paso defendieron los insurrectos.

A este mismo punto se encaminó por la Alameda el teniente coronel jefe de carabineros don José Gomez con fuerzas de su mando.

Del puente de Tetuan partió el capitán de carabineros don Ignacio Bastos, con caballería de este cuerpo en union de diez infantes y un sargento, á recorrer los barrios.

A las diez de la noche el teniente coronel de carabineros volvió con fuerzas de caballería á los mismos barrios, situándose en la estacion del ferro-carril, donde se le hizo algun fuego y desde cuyo punto trajo hasta la ciudad las bajijas de la correspondencia pública, habiendo quedado en la estacion citada un destacamento de sesenta hombres.

El mismo día se hizo una salida ó descubierta hasta el camino de Torremolino y tambien se dispuso la colocacion de algunas fuerzas en el puente de madera.

Al siguiente día (viernes) los tenientes señores Alonso é Hidalgo recorrieron las afueras de la ciudad por el Camino Nuevo y hasta la Cala, y despues volvieron á la estacion del ferro-carril.

La guardia civil ocupó desde el primer día la plaza de la Constitucion, siguiendo hasta la Catedral y la Aduana. La caballería de España y la de cara-

bineros recorrieron indistintamente los barrios y las afueras de la poblacion.

La infantería del ejército se batió el primer día en toda la parte alta de la ciudad, yendo en dos columnas mandadas por el teniente coronel señor Diaz Tinoco y el comandante señor Miranda.

El primer día se rompió el fuego en la calle de los Frailes, donde fué herido un hijo del teniente coronel señor Navarro, de la reserva.

Las tropas del ejército batieron á Lagunillas y la calle de la Victoria hasta las afueras.

El cuartel de Capuchinos fué atacado por los paisanos dos noches consecutivas, aunque sin éxito.

Las bajas de la infantería del ejército ascienden á un soldado muerto y un oficial (ya mencionado) herido.

Los carabineros tuvieron catorce heridos.

En la casa de socorro de Fuentecilla fueron curados durante el jueves y el viernes nueve heridos de gravedad y dos contusos, habiendo sido llevado á la misma un cadáver.

En el hospital civil han ingresado hasta veinte y seis heridos, habiendo fallecido uno.

En la casa de Socorro Noble fué curado un herido, y en la de Capuchinos tres.

Al cementerio de S. Miguel fueron conducidos catorce muertos.

En resumen, la fuerza de carabineros, que se multiplicaba en todas partes, defendió todo el lado Poniente, Sur y Levante de la poblacion: la guardia civil el centro que ya hemos mencionado, y la infantería y caballería del ejército la parte Norte, extendiéndose al Noroeste, con lo cual estaba circunvalada y ocupada toda la poblacion.

La compañía de carabineros veteranos que ocupaba el lugar de la Parra, resistió con valentía el envite de los insurrectos que decididamente venían sobre ella por la calle de Martinez, y así mismo por los marineros de la propia compañía se rechazaron las agrupaciones de insurrectos que desde la Pescadería afuian sobre aquel punto.

La compañía del capitán señor Alonso que avanzó sobre el puente de Tetuan lo hizo con tal ímpetu, que un oficial de la misma y varios individuos se internaron en el barrio, teniéndoles que tocar retirada porque rebasaban la línea cuya defensa les estaba encomendada.

Por la fuerza de carabineros se ha ejercido la caridad en alto grado, puesto que en las camas de sus mismos individuos han sido curados los heridos, algunos de los cuales fallecieron en ellas.

Cuando se anunció el incendio de las casillas de Poniente se dijo tambien

que habia gente sospechosa en el camino de Churrriana, y salieron á hacer un reconocimiento al par que á contener la propagacion del fuego el comandante de carabineros señor Bastos, y despues el coronel del cuerpo con caballería y algunos infantes: de esta salida no resultó encontrarse gente, y á poco terminó el incendio que solo habia sido en las casillas de consumos.

Las bajas ocurridas en todas las fuerzas militares combatientes se aproximan á 25, entre ellas la de un solo individuo muerto, del regimiento de Africa.

Se hacen elogios del valor con que se ha conducido el señor coronel primer jefe de carabineros, colocado siempre en aquellos puntos de más peligro.

El señor brigadier gobernador militar se hallaba recorriendo todas las líneas de fuego, y aun tomó con gran riesgo el puente de Santo Domingo con las tropas que lo atacaban, acompañando á varios jefes, entre ellos el teniente coronel de reemplazo señor Fernandez de Roda, que prestó además otros servicios de consideracion.

De los insurrectos no nos es posible ocuparnos con exactitud: parece que su plan obedecía á la idea de dividirse en grupos, ocupando todos los puntos de la poblacion, y se nos asegura que estos grupos se componian en escala desde diez á cuarenta hombres respectivamente: solo en la plaza se dice que habia el mas importante: sabiéndose, pues, los sitios del combate, puede calcularse aproximadamente el número total de ellos.

En los primeros momentos entraron en varias tiendas pidiendo armas que obtuvieron en casi todas voluntariamente, habiéndoseos asegurado que el jefe de ellos que entró en la del Tison de oro les imponia el deber de respetar los demás efectos de la casa.

Se cuentan diferentes detalles que no debemos omitir por ser bastante curiosos.

Habiendo llegado los sublevados á una guantería de calle de Granada, creyendo que allí se vendian armas, desengañados se fueron; pero en la confusion del momento quedó abierto el aparador, y mientras aquellos se batian á poco en la plaza, unas mujeres que pasaban se entretuvieron en sacar y llevarse corbatas, cuellos y otros efectos: se necesita presencia de ánimo para ello.

Salíó una mujer á buscar á su hijo que suponía en una taberna de la calle de los Frailes: allí se detuvo por el fuego y no pudo volver á su casa; al amanecer intentó hacerlo; pero le dispararon un tiro y murió en la calle: un poco mas tarde subia un hombre por la misma y al ver el cadáver se volvió diciendo á otro que se aproximaba,—

626 —  
pre el camino de travesía; es, en fin, un espíritu cobarde. ¿Qué situación es hoy la suya? Ha muerto á su mujer y esperaba hacernos creer en su propia muerte, huyendo con una muchacha que lleva consigo la propiedad de un millon. Dadas, pues, la situación y el carácter de este hombre no podremos, razonando medianamente, adivinar lo que habrá hecho en tales circunstancias? Creo que sí, y espero probarlo.

Mr. Lecoq se habia levantado y paseaba por su despacho como tenia costumbre de hacer siempre que esponta sus planes ó sus teorías.  
—Veamos,—prosiguió,—qué es lo que debo hacer para descubrir la conducta probable de un hombre cuyos antecedentes y carácter me son conocidos: ¿Despojarme de mi individualidad y revestirme con la suya? Dejo de ser agente de policía para ser un hombre tal cual él sea. Aun en mi caso yo tomara tales medidas que estraviaría todas sus sospechas,

627 —  
pero preferió olvidar á Mr. Lecoq para ser por un momento el conde de Tremorel.

Busquemos qué razones ha podido tener un hombre bastante miserable para dejar envenenar á su amigo despues de haberle robado su mujer; ya sabemos que Tremorel vaciló mucho tiempo antes de resolverse al crimen; que la lógica de los sucesos que los tontos llaman fatalidad, le arrastraba; que ya resuelto al crimen ha procurado por todos los medios posibles evadirse á la accion de la justicia, y que esta idea viene acriciándola desde hace mucho tiempo sin que nada haya sido bastante á variar el curso de sus reflexiones. Resuelto al crimen, se ha dicho, una vez Berta asesinada, y gracias á mis medidas yo apareciendo muerto tambien, Laurencia escribe una carta anunciando su suicidio, y libre ya y con dinero ¿qué debo hacer?  
¿Creeis que está así bien presentado el problema?

630 —  
Pero están lejos. Es preciso emprender un viaje, y nada más peligroso que el camino de hierro despues de la instalacion de las líneas telegráficas. Al entrar en un vagón se cierra toda salida, y hasta el momento que llegan al término de su viaje están en poder de la policía.

Tremorel sabe todo esto lo mismo que nosotros, y hay que prescindir por lo tanto de Lyon y de Marsella.

—Creo como vos que no habrá ido á ninguna provincia.

—Hay otro medio, el de comprar lejos de toda ciudad, lejos del camino de hierro una propiedad modesta, estableciéndose en ella con nombre supuesto; pero este medio no le queda á nuestro acusado, porque necesita preparaciones y formalidades á las que no puede someterse, y siendo así, el círculo de nuestras observaciones se estrecha notablemente y no nos queda mas que Paris. Aquí debemos buscar al conde de Tremorel.

Mr. Lecoq se expresaba con la

623 —  
—Lo que me figuraba, que el miércoles á las diez de la noche cambié un billete de 500 francos.

—¿Es decir que se ha salvado?

—Casi, casi, pero lo estará del todo cuando hayamos encontrado á miss Fancy.

—¡Oh! eso será quizá muy largo.

—¿Por qué? La tengo en mi acerico, y á menos de ser muy desgraciados será nuestra antes de acabar el día.  
—¿Lo creeis así?  
—A cualquiera otro que á vos le diria ¡estoy seguro! No olvidéis que esa criatura ha tenido por amante al conde de Tremorel, á un hombre visible, á un príncipe de la moda, y cuando una mujer cae en el fango despues de haber deslumbrado á Paris con su lujo, con sus trenes, no se pierde como una piedra en el mar. Cuando ya no tiene amigos, le quedan acreedores que la siguen, que la observan, que espían el día en que le sonria de nuevo la fortuna. Ella se

«vamos por otro lado, pues ahí cer- ca hay una mujer muerta y no se pue- da pasar por ese sitio.»—¡Esa mujer era su madre!

El sábado empezaron las visitas do- miciliarias; pero sin resultado eviden- te: solo fueron ocupadas algunas ar- mas blancas ó inútiles.

No es exacto que los sublevados ar- rancasen tablas del puente de Santo Domingo.

La emigración ha sido extraordina- ria: ya lo hemos dicho: los buques del puerto han estado llenos de familias; pero ¡cómo! sufriendo todas las inco- modidades de la marejada que se leván- to el sábado.

Una familia conocida que desde el martes estaba á bordo, desembarcó el jueves, creyendo que no se alteraría la tranquilidad; y cuando empezó la sub- levación, pretendió ganar otra vez el buque, y no consiguiéndolo ni vol- ver á su casa por el fuego que había, tuvo que pasar la noche en una casilla del muelle.

Otras, compuestas de 45 personas, se embarcaron en cuatro launchas y despues de estar tres dias en las playas de poniente sin tener con que alimen- tarse, volvieron y marcharon á Alora, donde con suma dificultad lograron alo- jarse en un almacén que fué desocupa- do al efecto, pues todas las inmediacio- nes de la estación y aun el pueblo es- taban llenos de un inmenso gentío.

El pánico del sábado arrancó de Má- laga tantas personas que no tenían acomodo posible en ningun punto cer- cano; así es que pasaron la noche á campo raso, debajo de los árboles ó donde mejor podían guarecerse; y to- do esto en el mes de diciembre: calcú- lense, pues, las molestias de todo gé- nero, de que habrán sido victimas los que mas medrosos que otros no se han atrevido á encarar los peligros, si los había, y defenderse de la situación.

A este punto han llegado las cosas y tales han sido algunos pormenores, no todos, de los sucesos que acaba Mála- ga de presenciar durante una semana entera de excitación, dudas, alarma y combates.

Afortunadamente el domingo empe- zó á restablecerse un tanto la tranqui- lidad, volviendo algunas familias á sus casas; sin embargo, nosotros al recor- rar la ciudad y los barrios en la ma- ñana del mismo día, vimos en estos es- pecialmente cerradas muchas de ellas, prueba evidente de que el temor aun no había desaparecido.»

En el mismo número dice lo siguien- te á última hora:

«A las once de la noche no ocurre novedad alguna en la población: vuel- ve á restablecerse la confianza: se han hecho otras varias prisiones, siendo los individuos conducidos á Gibraltar.»

Deber es ya de todos los vecinos con- tribuir con voluntad y esfuerzo á que reaparezca la tranquilidad pública con todos sus ulteriores beneficios.»

En Valls, el 28, se hallaban for- mados con la mayor gravedad en el Plá, sin duda pasando revista, unos quinientos y pico de carlistas de los que poco mas de la mitad llevaban armas, conociéndose que gran parte de ellos eran quintos del actual sorteo. Estaban mandados por Tristany, Miret y algun otro cabecilla.

—El número de presos por conse-

cuencia del alzamiento republicano de Murcia aumenta cada dia, á pesar de haber sido puestos en libertad algunos sujetos contra quienes nada ha resul- tado.

—Los radicales consideran afirmada por mucho tiempo la permanencia de la situación actual, en la seguridad de contar ya con mayoría numerosa, tropas para reprimir á carlistas, republi- canos y cuantos intenten alterar el órden, recursos para cubrir el déficit y las atenciones del Erario, y elementos para atender con regularidad á las necesi- dades del clero, un tanto descuidadas contra la voluntad de los gobiernos que se han venido sucediendo desde la revolución, y con los beneficios que á la agricultura y la industria ha de pro- ducir muy pronto el Banco hipotecario.

—Los sublevados de Malpartida, Montetormoso y Valdeobispo (Estre- madura), se han dispersado en la nó- che última.

—Ayer se temía que los federales de Santo Domingo (Logroño) se levanta- ran en armas apoyados por los de otros pueblos inmediatos. En seguida salie- ron para aquel punto la guardia civil y carabineros de Haro y Cenicero.

—La Epoca extraña que en estos mo- mentos se tenga á las provincias Vas- congadas sin capitán general, por no haber resuelto aun el gobierno la cues- tion del Sr. Hidalgo.

—En pocos dias han presentado la dimision unos ciento veinte ayunta- mientos de la provincia de Gerona, es- to es, la mitad del número de que se compone. Reconoce por causa esta de- terminación la poca seguridad que tie- nen en sus respectivos pueblos con las repetidas tropelías de los carlistas.

—El brigadier Villacampa salió ayer con la fuerza de su mando para Bal- dell, donde se encuentra la facción Ca- macho, fuerte de 200 hombres.

—Con motivo del cobro de contribu- ciones se ha alterado ligeramente el órden público en Cualedro (Orense). Inmediatamente han salido fuerzas del ejército para dicho punto.

—Las partidas republicanas que exis- tian en los alrededores de Barbastro, se han disuelto.

—El diputado republicano Sr. Car- rion ha anunciado al gobierno una in- terpelación sobre los desgraciados su- cesos de Málaga, rogando á la mesa manifieste al señor presidente del Consejo de ministros, que si no puede se- ñalar inmediatamente dia para que la esplane, considerando este asunto de carácter urgente, se verá precisado á ocuparse de él por medio de una pro- posición de censura, que presentará en la sesión del lunes.

—El pandon cogido por el capitán Parés á los carlistas de Olivés (Toledo), está elegantemente bordado.

—Hemos recibido el correo de Cana- rias y no adelanta ninguna noticia de interés general. La salud pública con- tinuaba inalterable.

—El Diario Español asegura que el general Gaminde ha sido muy bien recibido en Barcelona, y que su primera medida fué hacer desalojar á las tropas el edificio de la universidad nueva.

ESTRANJERAS.

El Constitucional de Paris asegura que

el gobierno francés ha establecido la censura previa para los telegramas que se dirigen á los periódicos.

No solo en Paris, sino tambien en Lyon y Marsella reina alguna agita- cion con motivo de la crisis. Los con- ciliábulo de los demagogos en estas tres ciudades son cada dia mas fre- cuentes.

Los republicanos radicales franceses, en vista de las últimas votaciones que ha habido en la Asamblea, aseguran que si el Sr. Thiers continúa en el poder, será por el apoyo que ellos le pre- stan, y por tanto con las condiciones que le impongan.

El ministro Lefranco ha manifestado á la comision de peticiones de la Asam- blea francesa, que el gobierno habia mandado salir de Francia al principe Napoleon, porque tenia en sus manos las pruebas de una conspiracion bona- partista.

Gaceta.

—Lago.—Hay en la calle de San Roque rejas que dan paso á una alcan- tarilla destinada á las aguas llovedizas. Crearán nuestros lectores que con este motivo la calle referida estará siempre sequita y arreglada. Pues se equivo- can de medio á medio. Las rejas son el mayor enemigo, pues están colocadas de tal manera, que el agua no pasa por ellas, sino que se detiene y forma lagos que duran muchos dias, y que hacen el tránsito imposible. Si una parecida desgracia no cobijara á casi toda la poblacion, debian estar ofendi- dos los vecinos de la calle de San Roque.

—Quinta.—Hoy serán declarados soldados por el Ayuntamiento de esta capital los mozos que no fueron cita- dos en legal forma por ignorarse sus residencias y no comparezcan á pesar de la convocatoria publicada por edic- tos en el DIARIO.

—El vigia.—Hoy debe honrarse en Córdoba —las cenizas de un gran hombre.—No abundan tanto los génius —que ninguno aquí nos sobre.

—Estrero.—Como dijimos, hay esta noche funcion en el teatro prin- cipal, poniéndose en escena una obra nueva en Córdoba de que tenemos muy buenas noticias.

—Música.—Anteanoche fué obsa- quiada con una gran serenata la Sra. condesa de las Casillas de Velasco.

—Poder del arpa.—Salió el pa- dre muy temprano —a buscar pan á sus hijos,—y vuelve al morir el dia—mu- riendo de angustia y frio.—¡Dános pan! ¡tenemos hambre!—claman al verle los niños;—¡Dános pan, que ya es de noche!—Dános el pan que has traído.—Inocina el padre la frente—y se sienta pensativo,—y en torno suyo se agrupan—sus tiernos y hermosos hijos.—¡Dadme el arpa, dice entonces, —y traen el arpa los niños.—y él ar- ranca de sus cuerdas—maravillosos so- nidos.—Y no se acuerdan del hambre, —y bailan los pobrecitos,—y del baile fatigados,—se quedan todos dormidos. —¡Dios miol murmura el padre:—¡Ved mis hijos! ¡Ved mis hijos! —y no abrie- ron mas los ojos —aquellos hermosos niños.

—Itinerario.—En este mes ter-

mina el aprobado por la junta provin- cial de primera enseñanza para la vi- sita ordinaria de las escuelas designa- das al Sr. Inspector.

—Post nubila Febus.—Bajo este epigrafe empieza su artículo editorial uno de nuestros apreciables colegas: «La ley se está cumpliendo. El reem- plazo del ejército por medio de la quinta, acordado por las Cortes ante- riores, va á pasar al catálogo de los hechos consumados.»

—Horror!—Sin retirarse las nu- bes—se ha venido un frio intenso:—esto solo nos faltaba—para hacer grato el invierno.

—Caida fatal.—La Sra. viuda de D. Mariano Criado al subir hace dos noches la escalera de su casa, se es- currió cayendo de espaldas y cándose un golpe en la cabeza perdió la vida á los pocos instantes, sin que bastaran los auxilios que se le prestaron. De- ploramos profundamente esta brutal desgracia.

—Cupones.—La administración eco- nómica de la provincia de Córdoba pu- blicó ayer el siguiente anuncio:

«Próximo á vencer el 8.º cupon de los Bonos del Tesoro de la emisión de 28 de Octubre de 1868, la Dirección general del Tesoro público ha acordado que desde el dia 2 del próximo mes de Diciembre se admitan en todas las In- tervenciones del Reino dichos cupones, con sujecion á las disposiciones conte- nidas en la circular de 1.º de Julio de 1869.»

—Organizacion.—Continúa la de los comités del partido liberal con- servador de esta provincia. Han sido nombrados últimamente en Castro pre- sidente D. Antonio Lopez Toribio, se- cretario D. Juan Rodriguez Carrero. En Espejo presidente D. Francisco Ladron de Guevara, secretario don Eduardo Pineda y Pequeño.

—Subasta.—En las casas consis- toriales de esta capital se subastan el dia diez y nueve del corriente dos ter- cercas partes de una casa sin número calle de Mimbrón en Caba, por el tipo de trescientas trece pesetas.

—Deslinde.—Se ha suspendido hasta el dia doce del corriente el des- linde de las tierras del cortijo de Mon- dragon, término de Almodóvar.

—Recursos.—Tambien en Dos- Torres se ha formado un repartimien- to vecinal para cubrir el déficit del presupuesto de aquella villa.

—Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Hinojosa se llama á José Carracedo, á virtud de procederse por lesiones que le causó Sebastian Fer- nandez Muñoz.



EL SR. D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO falleció en Madrid el dia 5 de Noviembre último.

En la Iglesia parroquial de S. Miguel se celebran hoy á las diez y media hon- ras en sufragio de su alma.

Sus amigos y admiradores ruegan á todos los cordobeses se sirvan asistir al templo en este dia á pedir á Dios por el eterno descanso del finado.

Desde las primeras horas de la ma- ñana se dirán misas rezadas por los Sres. Sacerdotes que se han ofrecido á

ello. Con permiso de los señores Curas párrocos, habrá cuadrante abierto en todas las parroquias para los señores que gratuitamente deseen aplicar las Misas por el alma del finado. La cracion rúnebre está encomendada al Sr. Cán- nigo magistral Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés. Los señores sacerdotes que gusten podrán asistir con sobrepelliz á las honras.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Pedro Crisólogo, obis- po y doctor.

—JUBILIO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran, por la Ilustre señora doña Salvadora Basabru, en su- fragio de su esposo.

—Sesto dia de la solemne novena que la Sacramental de la Purísima Con- cepcion dedica á su titular en la Igle- sia de San Francisco, dando principio á las oraciones predicará el Sr. D. Fran- cisco Rafael Poyato.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—La zarzuela nueva en este teatro, El hombre es débil.

—La zarzuela nueva en esta capital, La cabra tira al monte.—Dando fin con la zarzuela, La Soirée de Cachupin.—A las 8.—Entrada principal, 3 reales.—Idem al piso alto, 2.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, Robinson.—A las 8.—A 3 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 2.

La sesion empezó á las tres, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Montes leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley apro- bado ya por el Congreso, que reforma el artículo 141 de la ley de enjuicia- miento civil.

El Sr. Diaz Quintero pidió que cas- tase su voto conforme con el de la mi- noría en la votacion del Banco hipote- cario.

Presentó ad más una exposicion de San Martín de Provensala, pidiendo que el Senado vote una ley de abolicion in- mediata de la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico.

Tambien rogó además á la comision de peticiones, que sobre las muchas so- licitudes que hay de esta clase diese un dictámen ménos seco del que acostum- bra, de que «pase al ministro de Ul- tramar».

El Sr. Suarez Inclán pidió con ur- gencia al gobierno nota circunstancia- da de los presupuestos provinciales y municipales de 1870 á 1871 y de 1871 á 72, como tambien lo que se adeuda á los maestros de escuela, pues al discuti- tirse el proyecto de ley del arreglo del

creo olvidada ¡terror! Yo conozco á una tratante en vestidos, que es, como si dijéramos, la providencia del mundo galante. Me ha hecho ya señalados servicios esa digna mujer, iremos á buscarla en cuanto almorcemos, y dentro de dos horas nos dirá dónde vive miss Fancy. ¡Ah! ¡Si estuviera tan seguro de pillar á Tremorel!

El padre Plantat exhaló un suspi- ro; por fin la conversacion tomaba el rumbo que él deseaba.

—¿Os ocupais de él?—preguntó.

—¿Que si me ocupo?—esclamó Le- coq, que pareció ofendido por esta duda.—Ese miserable no se aparta de mi pensamiento desde ayer; ¡pi aun me ha dejado dormir! Le necesito y le tendré.

—No lo dudo, ¿pero cuando?

—¡Ah! quizá mañana, quizá den- tro de un mes; eso depende de la exactitud de mi plan.

—¿Teneis ya vuestro plan?

—Ya lo creo.

El padre Plantat prestó entonces grande atencion.

solo del peligro de dar con esa poli- cia que vigila por la seguridad de un país, sin prevencion alguna. ¡En Londres se encontraría á los ocho dias á un francés espatriado que qui- siera pasar por ciudadano del Reino- Unido! Tales habrán sido las redac- ciones de Tremorel, que habrá re- cordado cien proyectos iguales ator- tados y referidos por los periódicos. Es pues seguro, que habrá renunciado al extranjero.

—Es indudable,—repuso el padre Plantat.—En Francia debemos bus- car á los fugitivos.

—Exactamente: examinemos ahora el modo de poderse ocultar en Francia. ¿En una provincia? De se- guro que no. ¿En Burdeos, uno de los centros más populosos? Allí se marca al momento el ferastero. Y los desocupados que pasean por de- lante de la intendencia se dicen unos á otros: «¿conoceis á ese?» Las úni- cas ciudades en que se puede pasar desapercibido son Marsella y Lyon.

—Perfectamente,—dijo el padre Plantat.

—Pues siendo así, Tremorel ha de- bido pensar en elegir alguno de los medios de fuga de que ha oido hablar, y de todos, el que le parecia más se- guro y más pronto. De seguro ha pensado en espatriarse. Solo que como no está desprovisto de sentido, ha comprendido que es torpe pensar hacer perder la pista pasando la fron- tera, y aun en pista extranjero es poner un cartel de anuncio. ¡Comprendeis lo que es en un país extra- ño un hombre y una mujer que no hablan el mismo idioma? La atencion pública se fija al momento en ellos; los observan, los siguen; no hacen una compra que no sea comentada, no hay un movimiento suyo que escape á la curiosidad de los desocupados; cuanto más lejos ván, más aumenta el peligro, y si quieren salvar los ma- res y partir á América, el dia que ponen el pié en un barco, es el dia de su perdicion. Advertid que hablo

—Parto del principio,—dijo el agente de policia,—de que es imposi- ble á un hombre acompañado de una mujer ocultarse á la policia, y aquí la mujer es jóven, bonita y está en cinta; tres imposibilidades más. Este principio admitido, estudiémos al conde de Tremorel.

«Este hombre tiene una perspicacia superior? No, puesto que nos ha dejado ver claras sus astucias. ¿Es un imbécil? Tampoco, puesto que sus planes han estraviado á hombres que no son tontos. Es, pues, un hombre de medianas facultades, de imagi- nacion un poco exaltada por lecturas y relaciones poco provechosas, pero estraviado por otras que le han dado un caudal de conocimientos del que procurará sacar partido.

Esto en cuanto á la inteligencia. Respecto al carácter, ya le conoce- mos: débil, vacilante, no decidiendo- se á nada hasta el último extremo. Le hemos visto horrorizarse á toda resolucion definitiva, buscando siem-

claro, el S ta de los r raciones yentes: El Sr. M había pres tiva á sec sció al r reforma u El minis dria en co el de Gobe Moreno T Se apr nador elec ría, Sr. A Se apro menes de El Sr. D una petici tud, dijo pleada por ministro d de «tenga tano», sup presentar esclavitud El Sr. M dijo que es forme al r Se puso cediendo u á D. Luis I ha hecho no pudo v tió el seña bia número dores. Se leván las tres y

La sesio bajo la pre Se leyó rior. El Sr. T gobierno q supuestos, quedaban tiempo pa El Sr. M no estaba y que para y de noche tivo el celo

Cotizacion Consolidada Deuda de Bonos, 78 Accion: s

Trigo de 3 Cebada, d Habas de Garbanzos Escaña de Aceite en Idem en l Id fresco; Maiz de Alberjone Alpiste de Carne de la, de ce

En la Alb bada de 23 Aceite de 34

Existencia el 2.º 14. Quedan para 85 00 á 87 7

Trigo de 3 has de 85 á 4

Trigo de has de 34 á

De Madrid nutos de la t De Cádiz y aya á la un es once y 32 De Málaga nuto de la ta la noche. De los pu

De Madrid nutos de la t De Cádiz y aya á la un es once y 32 De Málaga nuto de la ta la noche. De los pu

De Madrid nutos de la t De Cádiz y aya á la un es once y 32 De Málaga nuto de la ta la noche. De los pu

clero, el Senado podrá conocer, en vista de los referidos datos, si las corporaciones populares están ó no solventes...

El Sr. Moreno Telinge preguntó si se había presentado una proposición relativa á secularización de cementerios, y escitó al gobierno á que hiciera esta reforma urgente.

El ministro de Hacienda dijo que podría en conocimiento de su compañero el de Gobernación la pregunta del señor Moreno Telinge.

Se aprobó sin debate el acta del senador electo por la provincia de Almería, Sr. Abellán Peñuelas.

Se aprobaron despues varios dictámenes de la comisión de peticiones.

El Sr. Díaz Quintero, á propósito de una petición de abolición de la esclavitud, dijo que en vez de la fórmula empleada por la comisión de que «pase al ministro de Ultramar» podía emplear la de «tengase presente en tiempo oportuno», supuesto que el gobierno iba á presentar una ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

El Sr. Montes, como de la comisión, dijo que esta había dado dictamen conforme al reglamento.

Se puso á votación el dictamen concediendo una indemnización pecuniaria á D. Luis Blanc por los sacrificios que ha hecho por la causa de la libertad, y no pudo votarse porque, según advirtió el señor Vazquez Curiel, no había número bastante de señores senadores.

Se levantó en seguida la sesión. Eran las tres y media.

CONGRESO.

Sesion del 2.

La sesión empezó á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Tutau preguntó si quería el gobierno que no se discutiesen los presupuestos, pues en los pocos dias que quedaban de legislatura no habría tiempo para ello.

El Sr. Martos contestó que el gobierno no estaba decidido á que se discutiesen, y que para ello habría sesiones de día y de noche, y recomendó con este motivo el celo de los diputados.

El Sr. Tutau manifestó que se congratulaba de las ideas del gobierno, pero que era preciso que sus delegados en provincias las respetasen tambien, y las cumpliesen, pues de otro modo eran muy cómodas las declaraciones del gobierno en el Congreso.

Insistió el Sr. Tutau en que no era posible la discusión en 18 dias.

Rectificó el Sr. Martos insistiendo á su vez en que el gobierno no había demorado dicha discusión.

El Sr. Pasaron, presidente de la comisión de presupuestos, dijo algunas palabras para demostrar que aquella no tenía culpa de tal morosidad, y añadió que dentro de tres ó cuatro dias se darían los dictámenes que faltaban.

El Sr. Gil Berges preguntó si estaba dispuesto el gobierno á no suspender las sesiones hasta que se discutiesen los presupuestos.

Contestó el Sr. Martos, que en efecto estaba dispuesto á ello, en tanto que hubiese número bastante de diputados.

El Sr. Ulloa dijo que se había infringido la Constitución por las autoridades de Murcia declarando esta ciudad en estado de guerra, y preguntó si el gobierno estaba decidido á exigir responsabilidad á dichas autoridades.

El Sr. Martos declaró que el gobierno no aprobaba la conducta de esas autoridades, como asimismo censuraba el bando publicado por el capitán general de Aragón.

Rectificó el Sr. Ulloa y entregó al ministro de Estado un bando publicado por el comandante militar de Murcia, en el cual se atacaba á los derechos individuales.

El Sr. Martos le examinó ligeramente y dijo que, en efecto, aquella autoridad había cometido un acto arbitrario, y que el gobierno no estaba conforme con su conducta. (Aprobación en todos los lados de la Cámara.)

El Sr. Gil Verges preguntó si era posible que bajo un estado de guerra nominal funcionasen los consejos de guerra.

El Sr. Martos contestó que en las competencias suscitadas entre las autoridades civil y militar decidía el tribunal supremo de Justicia, no debiendo el gobierno mezclarse en ese asunto. Y añadió que este estaba decidido á mantenerse dentro de la legalidad.

El Sr. Ulloa manifestó que se congratulaba de las ideas del gobierno, pero que era preciso que sus delegados en provincias las respetasen tambien, y las cumpliesen, pues de otro modo eran muy cómodas las declaraciones del gobierno en el Congreso.

El Sr. Martos repitió que el ministerio haría cumplir la ley.

El Sr. Pefumo preguntó que con qué leyes y ante qué tribunales iban á ser juzgados los prisioneros de la última insurrección; á lo que contestó el señor Martos que por las leyes y tribunales competentes.

El Sr. Isabal manifestó que las autoridades militares de provincias no practicaban los principios del gobierno, puesto que se apartaban de la legalidad.

El Sr. Escartí (de la mayoría) pidió que nose aplicase la Constitución á los insurrectos, pues por el hecho de sublevarse debía suponerse que la rechazaban, y que el gobierno diese una ley excepcional para este caso. (Murmullos).

El Sr. Martos no accedió á la petición del diputado de la mayoría.

Se leyó una proposición pidiendo nueva prórroga para la construcción del ferro-carril de Utrera á Osuna.

La apoyó el Sr. Ramos Calderon y fué aprobada.

El Sr. Carrion apoyó otra acerca de los sucesos de Málaga, pidiendo que las Cortes desaparezcan la conducta del gobernador militar de dicha ciudad.

El Sr. Carrion afirmó que los acontecimientos ocurridos en Málaga habían sido consecuencia del nombramiento del Sr. Salamanca, el cual, según el orador, iba siempre á caza de insurrecciones populares, porque cada una le daba un nuevo grado.

El señor ministro de Fomento declaró que, no conociendo detalladamente la conducta del brigadier Salamanca, ni sus hechos en Málaga, no podía entrar en esplicaciones sobre este punto.

Añadió que el gobierno todavía no había hecho suyos ni había reprobado aquellos hechos, por lo cual era intempestiva la proposición. Que el ministerio lamentaba la sangre derramada en Málaga, pero que no había sido culpa suya; solo la necesidad le llevó á tal extremo.

Rectificó el Sr. Carrion, y en votación nominal fué la proposición desechada por 143 votos contra 45.

Las noticias de los distritos militares recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 2 y publicadas por la Gaceta son las siguientes:

Cataluña.—No hay noticia de encuentro alguno con las facciones en este distrito, habiéndose acogido á indulto en la provincia de Lérida diez carlistas armados.

Valencia.—En Villar del Arzobispo ha sido sorprendida una partida republicana de 180 hombres, cogiéndoles 80 prisioneros.

Alarmado nuevamente el vecindario de Alcoy y armados los vecinos honrados, lograron imponerse y echar fuera de la ciudad á los revoltosos. El capitán general ha ordenado penetrar la columna del coronel Riera para restablecer y mantener la tranquilidad.

Castilla la Nueva.—En el pueblo de Urda ha sido rechazada una partida de republicanos, causándose varios muertos y cogiéndoles 15 prisioneros.

Castilla la Vieja.—En Puente de Duero han sido alcanzados unos rebeldes en número de 50, dispersándose las tropas y cogiéndoles 17 prisioneros, dos de ellos heridos; apresándose tambien armas de fuego y varios efectos de guerra.

Provincias Vascongadas.—Queda confirmada la completa dispersión de la partida levantada en las inmediaciones de Bilbao, despues de la derrota de Gorbea.

No ocurre novedad en el resto de la Peninsula.

Publica la Gaceta los decretos nombrando:

Segundo cabo de la capitania general de Granada, gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre, al que lo es de la de Tarragona, el brigadier D. Joaquin Rodriguez Termens;

Gobernador militar de Tarragona al brigadier D. Fulgencio Gavila y Sola, que en la actualidad ejerce el propio cargo en el castillo de Monjuich de Barcelona;

Secretario de la direccion general de infanteria al brigadier D. Juan Corbalan y Gonzalez, que se halla de gobernador militar en la provincia de Lérida;

Para este puesto al brigadier D. José Arrando Ballester;

Para el gobierno militar de Girona al brigadier D. Feliciano Lopez Cadorniga, que ejerce el propio cargo en la provincia de Leon;

Y para esta resulta al brigadier D. Antolin Pieltain y Jove Huergo, que en la actualidad se halla de director de los somatenes de la montaña central de Cataluña.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

—El coronel Gurrea está recorriendo varios pueblos que, como Ubrique, Banaojan, Bornos y otros, han sido teatro de las correrías de los federales de aquella comarca. Entre los prisioneros que ha hecho se encuentra Antonio Noble, que se titulaba jefe de caballeria republicana. Asi lo dice un telegrama.

—Ha sido denunciada la proclama que con el nombre del general Contreas ha circulado con profusion por algunas provincias, especialmente en las de Aragón y Andalucía.

—En la mañana de ayer se presentó á las cercanías de Figueras una partida de 500 carlistas, que fué ahuyentada por varias compañías que salieron á batirla.

—El general duque de la Torre, acompañado de su ayudante el señor marqués de Ahumada, ha llegado esta mañana á Madrid sin más novedad que el haber tenido que caminar á caballo algunas leguas, por el mal estado de las vias, hasta llegar á Almurdiel, en donde pudo tomar el tren que le ha conducido á esta corte.

—Continúan recorriendo la huerta de Murcia algunas fuerzas del ejército para asegurar la tranquilidad.

—Los vecinos de Alcoy siguen velando por el orden y tranquilidad de la población, turnando en el servicio de guardias y raciones.

—El Diario español asegura que el ingenioso plan atribuido á los Sres. Gandara y Zorrilla para atraer al duque de la Torre á palacio, ha fracasado, y añade que ya no se escribirá la anunciada carta, pero que se fragua otra intriga con el mismo objeto, inútilmente al decir del colega.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 2. Consolidado, 27,20. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 78,20. Acciones del Banco de España, 181,00.

Córdoba.

Trigo de 36 á 39. Cebada, de 24 á 26. Habas de 26 á 29. Garbanzos, de 50 á 80. Escanda de 45 á 48.

Acete en los molinos, á 35. Idem en la ciudad, á 42. Id. fresco, en los molinos á 32. Maiz de 31 á 37.

Alberjones 24 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 18 cuartos libra. Id. de certero á 28. Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 40 á 44. Cebada de 23 á 26.—Habas de 33 á 34. Acete de 34 á 35.

PERNEO.

Existencia del día 1.º 1867.—Entrados el 2.º 44.—Total 1881.—Vendidos 84.—Quedan para el día 3 1797.—Precios: de 85,00 á 87,00 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Habas de 35 á 40. Acete de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 27 á 28. Habas de 34 á 37.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 32 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 51 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 2 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 00 céntimos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 10 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora en combinacion con las líneas de Belmez á Almorcheon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once de la noche.

La administración, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Anorés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almuden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.

Doha Menca.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabedan. Villafraña.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL PCTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, caserío de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

